UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

44048 - TRADUCCIÓN LITERARIA Y COMUNICATIVA (FRANCÉS - ESPAÑOL)

CENTRO: *170 - Facultad de Filología*

TITULACIÓN: *4010 - Grado en Lenguas Modernas*

ASIGNATURA: *44048 - TRADUCCIÓN LITERARIA Y COMUNICATIVA (FRANCÉS - ESPAÑOL)*

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)
4010-Grado en Lenguas Modernas - 41048-TRADUCCIÓN LITERARIA Y COMUNICATIVA (FR - 00

CÓDIGO UNESCO: *5701.* **TIPO:** *Optativa* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *2º semestre*

CRÉDITOS ECTS: *3* **Especificar créditos de cada lengua: ESPAÑOL:** *1* **INGLÉS:** **Francés:** *2*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Esta modalidad de traducción requiere necesariamente una preparación lingüística en francés, y una predisposición hacia lo literario y cultural en ambos idiomas. El nivel mínimo de francés necesario es el nivel B1+ que capacita al alumno para un manejo de la lengua que el MCERL reconoce como usuario independiente.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Traducción literaria y comunicativa (Francés-Español) es una asignatura de 3 créditos optativos que pertenece al Módulo “Asignaturas instrumentales, metodológicas, de orientación al desempeño profesional y de formación en valores” y se imparte en el segundo semestre del tercer curso. El objetivo contemplado es desarrollar en el alumno, con vistas a una autogestión futura y autónoma, aquellos aspectos gramaticales y lingüísticos de la traducción del francés al español, relacionando esta tarea constructiva-contrastiva con aspectos históricos y contemporáneos de la cultura francesa y española. A la vez, se hará una introducción a la interculturalidad franco-española para profundizar en los instrumentos lingüísticos específicos que el traductor deberá aplicar en cada caso concreto. El contenido de esta asignatura representa la aplicación especializada teórico-textual de los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Francés I, Francés II, Francés III y Francés IV y de Literatura Francesa: Narrativa.
Esta asignatura intenta cubrir perfiles que van desde labores profesionales en el ámbito del mundo audiovisual, a la traducción literaria, pasando por el asesoramiento lingüístico en medios de comunicación, las relaciones internacionales y la representación diplomática, así como la gestión cultural y turística. La mayor parte de estos perfiles no son cubiertos por otras ofertas académicas en esta universidad.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES
CG1. Capacidad de analizar, sintetizar, razonar y relacionar.
CG2. Capacidad de expresarse adecuadamente en francés de forma oral y escrita.
CG3. Capacidad de aplicar conocimientos específicos a la práctica.
ESPECÍFICAS
CE1. Conocimiento teórico práctico de la traducción del francés al español.
CE2. Conocimiento instrumental de la lengua y cultura francesas.
CE3. Atención a la diversidad y a la multiculturalidad.
TRANSVERSALES
CT1.Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.
CT2. Capacidad de búsqueda, gestión, organización y uso de la información bibliográfica contenida en bibliotecas, bases de datos académicas e internet.
CT3. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica académica o en el ámbito laboral.

Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES
OG1. Desarrollar en el alumno, con vistas a una autogestión futura y autónoma, aquellos aspectos gramaticales y lingüísticos de la traducción del francés al español; relacionando esta tarea constructiva-contrastiva con aspectos históricos y contemporáneos de la cultura francesa y española.
OG2. Introducir en la interculturalidad franco-española para profundizar en los instrumentos lingüísticos específicos que el traductor deberá aplicar en cada caso concreto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS
OE1. Desarrollar el grado de conocimiento de ambas lenguas. Competencias idiomáticas.
OE2. Aplicar la capacidad interpretativa. Aplicación del razonamiento interpretativo.
OE3. Mejorar la calidad de la traducción. Expresividad traslativa.

Contenidos:

Introducción a los fundamentos teóricos de la traducción que sirven de ayuda para la traducción de textos de tipología literaria y comunicativa. Uso práctico de las herramientas de traducción específicas para la traducción de textos de esta tipología.

Tema 1: La traduction (définitions, activité, résultat, enjeux, profession).
Tema 2: L'opération de traduction. Le raisonnement et la résolution des problèmes.
Tema 3: Tendances générales dans la traduction.
Tema 4: Modalités de traduction (stylistique traductologique).
Tema 5: Problèmes de la traduction français-espagnol.
Tema 6: La traduction littéraire et communicative (spécificités).

Metodología:

Las siguientes actividades formativas facilitarán a los estudiantes la consecución de las citadas competencias:
AF1 Análisis de fuentes documentales.
AF2 Taller de traducción.
AF3 Discusiones dirigidas.
AF4 Aprendizaje colaborativo.
AF5 Trabajo de investigación.

AF6 Lecturas complementarias.
AF7 Prácticas a través de las TIC.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

CE1. Desarrollar el grado de conocimiento de ambas lenguas: francesa en la comprensión y española para la expresión. Se evalúan las competencias idiomáticas: aspectos gramaticales y lingüísticos de la traducción del francés al español, aspectos históricos y contemporáneos de la cultura francesa y española, interculturalidad franco-española para profundizar en los instrumentos lingüísticos específicos del traductor (OG1, OG2, OE1).
CE2. Aplicar la capacidad interpretativa de forma que el alumno comprenda adecuadamente el contenido, implicaciones y dificultades del texto. Se evalúa la aplicación del razonamiento interpretativo a la operación de traducción: aspectos gramaticales y lingüísticos de la traducción del francés al español, aspectos históricos y contemporáneos de la cultura francesa y española, interculturalidad franco-española para profundizar en los instrumentos lingüísticos específicos del traductor (OG1, OG2, OE2).
CE3. Mejorar la calidad de la traducción de forma que el alumno traslade adecuadamente el texto original, manifestando la sensibilidad estilística o comunicativa y la riqueza verbal necesarias en la reformulación de este tipo de textos. Se evalúa la expresividad traslativa (OE3).

Sistemas de evaluación

El estudiante será evaluado a través de la modalidad de Evaluación Continua mediante los siguientes sistemas:

CONVOCATORIA ORDINARIA (junio)

SE1. Asistencia
SE2. Participación
SE3. Traducción al español de un texto en francés. Examen final (convocatoria oficial). El texto a traducir tendrá entre 300 y 350 palabras. Duración de la prueba: 3 horas.

-A partir de la segunda semana de clase, se hará una práctica semanal de traducción escrita orientada al examen final. En clase (S1), los alumnos proponen sus soluciones de traducción al texto que se trabaja esa semana (S2). La clase funciona como un taller: propuestas, resolución de problemas y propuesta final de traducción con vistas al examen (S3).
-La asistencia (S1) y la participación (S2) sólo podrán contemplarse como sistemas de evaluación en la convocatoria ordinaria. La asistencia y la participación NO se aplican a las convocatorias extraordinaria o especial.
-En esta asignatura NO se elimina materia de cara al examen final de la convocatoria ordinaria.
-En esta asignatura NO se guardan las partes de la evaluación superada en la convocatoria ordinaria para las convocatorias extraordinaria y especial.
-Cuando el estudiante sea evaluado al menos en el 25% de las actividades recogidas en este proyecto docente, podrá tener, si así lo solicita el estudiante, una nota global distinta de “No presentado” (art. 37.6, Reglamento Evaluación ...).
-Para poder ser evaluado en asistencia y participación (S1+S2, 10%+10%), el estudiante deberá acreditar al menos un 75% de asistencia a clase (mínimo 23/30 horas, 11’5/15 sesiones).
-El 75% de la asistencia sólo determina si puede o no computarse el 10% de asistencia (S1) y el 10% de participación (S2). Si el alumno no alcanza dicho 75%, no podrá ser evaluado en asistencia y participación.
-Se entiende por asistencia estar en el aula durante toda la sesión lectiva. La clase empieza a la

hora y diez (15:10) y termina a la hora en punto (17:00). La asistencia parcial (es decir, llegar tarde a clase o abandonarla sin motivo justificado antes de su finalización) no se considerará como asistencia. Todos los alumnos matriculados deben estar al corriente de la formación. La no asistencia puntual a clase no exime al alumno de estar al día de las clases, nuevas actividades, correcciones, nuevos contenidos, próximas tareas, etc.
-La justificación de ausencia a clase deberá respetar en todo momento la reglamentación prevista a tal efecto. Será necesario entregar al profesor un documento original que explicite la causa motivada de la ausencia, indicándose en él las fechas y horas precisas de dicha ausencia, la razón de la misma, así como el nombre, función y firma de la persona responsable de dicho documento.
-La hoja de firmas de asistencia diaria incorporará un pequeño apartado de autosatisfacción del alumnado, según dos criterios: I) HOY HE PARTICIPADO: muy poco (1), poco (2), bastante (3), mucho (4), al máximo (5). II) HOY HE APRENDIDO: muy poco (1), poco (2), bastante (3), mucho (4), al máximo (5). Dicho apartado tendrá un carácter estrictamente indicativo, no evaluable, que pretende estimular el compromiso del alumno con su propia formación. Dicha hoja de firmas incluye además dos casillas: el DNI y la firma, AMBAS deben ser cumplimentadas todos los días. De no ser así, no se podrá garantizar que el alumno ha asistido efectivamente a clase.
-La participación activa en clase supondrá el 10% de la calificación. Para conseguir este porcentaje se evaluará: A) La participación individual del alumno en las clases (10%). Por participación individual se entenderá cada una de las intervenciones orales (propuestas de traducción posible, y también reflexiones, comentarios, análisis, cuestionamientos, etc.) que el estudiante haga y que sean pertinentes y relativas a los textos que se traducen en ese momento o a cuestiones afines.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (julio)
SE3. Traducción al español de un texto en francés. Examen final (convocatoria oficial). El texto a traducir tendrá entre 300 y 350 palabras. Duración de la prueba: 3 horas.

-La asistencia y la participación NO se contemplan como sistemas de evaluación en esta convocatoria.
-En esta asignatura NO se guardan las partes de la evaluación superada en la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria.
-Todos los alumnos podrán ser evaluados en esta convocatoria.

CONVOCATORIA ESPECIAL (diciembre)
SE3. Traducción al español de un texto en francés. Examen final (convocatoria oficial). El texto a traducir tendrá entre 300 y 350 palabras. Duración de la prueba: 3 horas.

-La asistencia y la participación NO se contemplan como sistemas de evaluación en esta convocatoria.
-En esta asignatura NO se guardan las partes de la evaluación superada en convocatorias anteriores (ordinaria o extraordinaria) para la convocatoria especial.
-Todos los alumnos podrán ser evaluados en esta convocatoria.
Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA.

SE1. Asistencia (10%)
SE2. Participación (10%)
SE3. Traducción al español de un texto en francés. Examen final (convocatoria oficial), (80%), cuyos baremos serán los siguientes:

SE3.1. Conocimiento de ambas lenguas. Competencias idiomáticas: (20%)
SE3.2. Capacidad interpretativa. Razonamiento interpretativo: (20%)

SE3.3. Calidad de la traducción. Expresividad traslativa: (40%).

-Para poder ser evaluado en asistencia y participación (10%), el estudiante deberá acreditar al menos un 75% de asistencia a clase (mínimo 23/30 horas de clase, 11’5/15 sesiones). Para ello se aplicará el siguiente baremo:

< 75% => 0’0. 75% => 0’5. 80% => 0’6. 85% => 0’7. 90% => 0’8. 95% => 0’9. 100% => 1’0 (=10%).

-El 75% de la asistencia sólo determina si puede o no computarse el 10% de asistencia (S1) y el 10% de participación (S2). Si el alumno no alcanza dicho 75%, no podrá ser evaluado en asistencia y participación.

-Los estudiantes repetidores que hayan tenido una asistencia regular (75%) a las clases de esta asignatura en los dos cursos inmediatamente anteriores, no tendrán obligación de cumplir nuevamente con este requisito.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
SE3. Traducción al español de un texto en francés. Examen final (convocatoria oficial), (100%), cuyos baremos serán los siguientes:

SE3.1. Conocimiento de ambas lenguas. Competencias idiomáticas: (30%)
SE3.2. Capacidad interpretativa. Razonamiento interpretativo: (30%)
SE3.3. Calidad de la traducción. Expresividad traslativa: (40%).

CONVOCATORIA ESPECIAL
SE3. Traducción al español de un texto en francés. Examen final (convocatoria oficial), (100%), cuyos baremos serán los siguientes:

SE3.1. Conocimiento de ambas lenguas. Competencias idiomáticas: (30%)
SE3.2. Capacidad interpretativa. Razonamiento interpretativo: (30%)
SE3.3. Calidad de la traducción. Expresividad traslativa: (40%).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Todas aquellas relativas a la práctica integrada de las destrezas orales y escritas relacionadas con la expresión e interacción en lengua francesa del nivel B1+ que capacitará al alumno para un manejo de la lengua que el MECRL reconoce como usuario independiente. Destacamos además y en particular las siguientes tareas:

TA1. Mostrar un decidido interés por mejorar sus competencias comunicativas en francés
TA2. Asistir a clase de forma activa y participativa;
TA3. Leer y consultar en profundidad los libros recomendados;
TA4. Estudiar los artículos y documentos comentados en clase;
TA5. Desarrollar un razonamiento crítico, constructivo y resolutivo;
TA6. Comprender y poder traducir adecuadamente textos en francés;
TA7. Consultar con eficacia bases de datos y fondos documentales en bibliotecas e Internet;
TA8. Diversificar y contrastar sus fuentes de información (diccionarios, enciclopedias, etc.);
TA9. Participar activamente en los debates y análisis;
TA10. Exponer sus propuestas con claridad y precisión;

TA11. Desarrollar técnicas de trabajo profesional;
TA12. Generar actitudes y aptitudes para el trabajo colaborativo.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Horarios semanales de las clases (actividad presencial):

Las clases se imparten solo en turno de tarde, pero pueden matricularse todos los alumnos que lo deseen. Horario semanal: MARTES de 15:00 a 17:00 y JUEVES de 15:00 a 17:00.

Distribución de las horas teóricas y prácticas: 4 horas por semana. La primera parte de cada clase estará destinada a actividades teóricas y a preguntas y respuestas, o a debate en grupo. La otra parte se dedica a actividades prácticas de traducción: los alumnos hacen diferentes propuestas orales sobre las posibilidades de traducción de cada uno de los fragmentos estudiados.

SEMANA 1:
Presentación e Introducción: “La traduction du français en espagnol”.
Tema 1. Traducción 1. Corrección. 1. La traducción 1 definitiva se publica en el campus virtual.
SEMANA 2:
Tema 2. Traducción 2. Corrección. 2. La traducción 2 definitiva se publica en el campus virtual.
SEMANA 3:
Tema 3. Traducción 3. Corrección. 3. La traducción 3 definitiva se publica en el campus virtual.
SEMANA 4:
Tema 4. Traducción 4. Corrección. 4. La traducción 4 definitiva se publica en el campus virtual.
SEMANA 5:
Tema 5. Traducción 5. Corrección. 5. La traducción 5 definitiva se publica en el campus virtual.
SEMANA 6:
Tema 6. Traducción 6. Corrección. 6. La traducción 6 definitiva se publica en el campus virtual.
SEMANA 7:
Traducción 7. Corrección. 7. La traducción 7 definitiva se publica en el campus virtual.
SEMANA 8:
Revisión general y últimas prácticas de aplicación. Corrección general.

Actividad no presencial
ANP1 Asistencia a conferencias o similares relativas a la teoría y práctica de la traducción.
ANP2 Búsqueda y estudio de la documentación necesaria para las actividades de las clases teóricas.
ANP3 Ejercitación sobre traducción y realización de borradores para la participación activa en las clases prácticas.
ANP4 Preparación general para la prueba final (examen).

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Basados igualmente en las recomendaciones establecidas por el MCER para B1+ (véase objetivos).
Se recomienda el uso asiduo de diccionarios en papel, unilingües y bilingües, que serán los que se utilicen en las pruebas de evaluación. Se recomienda también la consulta de diccionarios on line y otro tipo de fuentes electrónicas de documentación (bases de datos, buscadores, etc.).

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Conforme a las competencias (CG), actividades formativas (AF) y sistemas de evaluación (SE) señalados en este proyecto docente.
RA1. Al final del aprendizaje el alumno deberá ser capaz de analizar, sintetizar, razonar y relacionar con precisión los documentos necesarios para el proceso de traducción, expresándose adecuadamente en francés y español, y aplicando su competencia traductora al campo de la comunicación (CG1, CG2, CG3; AF1, AF2, AF3; SE1, SE2, SE3).
RA2. Al final del aprendizaje el alumno deberá poseer un conocimiento suficiente tanto teórico como práctico de la traducción del francés al español, para poder utilizarlo instrumentalmente en la comunicación intercultural, manifestando en ello sensibilidad y comprensión (CE1, CE2, CE3; AF4; SE1, SE2, SE3).
RA3. Al final del aprendizaje el alumno deberá conseguir trabajar de forma autónoma en entornos de traducción y afines, así como dominar la gestión de la información bibliográfica o electrónica, de modo que ello le permita aplicar dichas destrezas a la futura actividad profesional. (CT1, CT2, CT3; AF5, AF6, AF7; SE1, SE2, SE3).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se recomienda la cita previa: (jorgejuan.vega@ulpgc.es). Despacho nº 3, tercera planta.
1º Cuatrimestre: Lunes y Miércoles de 15:00 a 17:00. Jueves y Viernes de 12:00 a 13:00.
2º Cuatrimestre: Martes y Jueves de 14:00 a 15:00. Martes y Jueves de 17:00 a 19:00.
En caso de modificación imprevista, al inicio de cada semestre se comunicará el nuevo horario de tutorías.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se irá precisando en su caso a lo largo del trimestre.

Atención telefónica

Quedará reducida al mínimo. Se recomienda que el contacto se establezca a través de los otros medios presenciales o electrónicos previstos en este proyecto docente.

Atención virtual (on-line)

A través de la plataforma Moodle y el correo electrónico institucional.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Jorge Juan Vega Y Vega *(COORDINADOR)*
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *335 - Filología Francesa*
Área: *335 - Filología Francesa*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928451720* **Correo Electrónico:** *jorgejuan.vega@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Recomendado] Manual de documentación para la traducción literaria /

Consuelo Gonzalo García, Valentín García Yebra (eds.).
Arco/Libros,, Madrid : (2005)
8476356005

[2 Recomendado] Las Islas Afortunadas o Archipiélago de las Canarias /

Eugéne Pégot-Ogier; introducción, traducción y notas Jorge Juan Vega y Vega.
Cabildo de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2009)
978-84-8103-538-4

[3 Recomendado] L'enthymème: histoire et actualité de l'inférence du discours /

Jorge Juan Vega y Vega ; préface de Michel Le Guern.
Presses Universitaires de Lyon,, Lyon : (2000)
2-7297-0661-5

[4 Recomendado] Del razonamiento a la argumentación :teoría y práctica de las destrezas discursivas en la nueva sociedad del conocimiento /

Jorge Juan Vega y Vega (ed.).
Peter Lang,, Bern : (2012)
978-3-0343-1207-3

[5 Recomendado] Teoría y práctica de la traducción /

Valentín García Yebra ; prólogo de Dámaso Alonso.
Gredos,, Madrid : (1984) - (2ª ed. rev.)
84-249-0940-2 (O.c.)